

INFORME DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

7 NOVIEMBRE



+ INFORMACIÓN:

www.amyts.es

www.sindicatosae.com/secretarias-autonomicas/madrid

www.sietess.es/madrid/

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación acta correspondiente a la reunión anterior.
- 2.- Orden de integración de nuevas categorías.
- 3.- Convocatorias de segundas vueltas y posteriores OPEs 2017-2018-2019.
- 4.- Convocatoria de segunda vuelta OPE Estabilización.
- 5.- Bolsa Centralizada de la categoría de Celador.
- 6.- Instrucciones Convocatoria Movilidad Interna.
- 7.- Revisión Baremo Bolsas Únicas.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta 9 y se pasarán las actas 10 y 11 para alegaciones.

2.- Orden de Integración de nuevas categorías.

Por parte del director general de RRHH se nos entrega el borrador de la Orden por la que se convoca el proceso de integración voluntaria en las nuevas categorías estatutarias (Podólogo, Técnico Prevención Riesgos Laborales de nivel superior, Técnico Superior Dietética y Nutrición y Técnico Superior Documentación Sanitaria), quedando pendientes para una fase posterior la integración de la categoría de Médico de Cuidados Paliativos y de Enfermera Especialista Familiar y Comunitaria.

Se da un plazo de una semana para alegaciones.

AMYTS-SAE-SIETeSS: Planteamos la necesidad de dar una solución a todos aquellos profesionales sanitarios que han consolidado plaza en las OPEs actuales en categoría diferente por no existir estas categorías en el SERMAS y que además pueden quedar excluidos de este proceso de integración por no pertenecer al mismo subgrupo. Desde la Federación estamos trabajando para que a estos profesionales se les dé una respuesta satisfactoria.

3.- Convocatoria de segundas vueltas y posteriores OPEs 2017-2018-2019.

Se propone por parte de la Dirección General de RRHH el hacer llamamientos en persona para agilizar y finalizar los procesos de toma de posesión de estas OPEs. Se empezaría en la semana después del puente de diciembre y semana antes de Navidad con las categorías de Médico de Familia y Auxiliares Administrativos. Para posteriormente seguir con el resto de las categorías afectadas si este sistema mixto funciona.

Por parte de **AMYTS- SAE-SIETeSS** les trasladamos una vez más la necesidad de acelerar y concluir todos los procesos y que se cubran el 100% de las plazas ofertadas en el menor tiempo posible.

4.- Convocatoria de segunda vuelta OPE Estabilización

La intención de la Dirección General es hacer segunda vuelta en aquellas categorías que se pueda hacer. La Administración explica que el problema está en que han comprometido plazas para procesos posteriores.

AMYTS- SAE -SIETeSS: Por nuestra parte pedimos a la Administración que se deben cubrir todas las plazas convocadas, sea cual sea la categoría, con toda la celeridad y transparencia.

5.-Bolsa Centralizada de la categoría de Celador.

Se va a introducir el autobaremo para esta nueva bolsa de celadores y las que se creen con posterioridad.

Se mandará una propuesta de estas modificaciones de bolsa para ser aprobadas a la mayor brevedad posible y poner en marcha esta bolsa.

6.- Instrucciones Convocatoria Movilidad Interna

La Dirección General de RRHH trae este punto a propuesta de las OOSS, debido a las diferentes interpretaciones que se da en las Gerencias de los Centros en las convocatorias de Movilidad.

AMYTS- SAE -SIETeSS: Pedimos a una vez más a la Administración que se cumpla lo acordado en el Pacto de Movilidad y que no esté sujeto a interpretaciones de cada Gerencia. Y que tome las medidas oportunas en cuanto se incumplan o se les informe de estos incumplimientos.

7.- Revisión Baremo Bolsas Únicas

Se plantea la necesidad de convocar el Grupo de trabajo de Bolsas debido a las diferentes modificaciones, discrepancias de criterios entre bolsas, resultados de sentencias del TSJ, que habría que valorar por la Comisión de Seguimiento para su introducción en el Reglamento de las Bolsas Únicas.

AMYTS- SAE -SIETeSS: Estamos de acuerdo y pedimos que se convoque el grupo de trabajo a la mayor brevedad posible.

La Administración nos informa del calendario de publicación de las siguientes bolsas:

- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría en la segunda quincena de Diciembre
- Técnico Superior en Anatomía Patológica en la segunda quincena de Diciembre.

8.- Ruegos y Preguntas

Aparte de recordar los ruegos y preguntas pendientes de contestación, hemos hecho hincapié en los siguientes:

- Problemática de planificación de guardias médicas en la Unidad Central de Radiodiagnóstico y dificultad de cubrir estas plazas.
- Necesidad de dar respuesta al Summa 112 para la cobertura de plazas, bien como incentivación económica de las mismas como en Atención Primaria o con otros incentivos.
- Pedimos que se dé respuesta a las preguntas formuladas por APISCAM directamente a la Dirección General.
- Se solicita se amplie la jornada JAPE para las categorías de Técnicos Superiores Sanitarios que realicen continuidad asistencial y para el personal facultativo que este en la misma circunstancia.
- Se solicita que se modifique el nombre de Técnicos Superiores Especialistas a Técnicos superiores como lo recoge la ley 11/2022 de 21 de diciembre de medidas urgentes.
- Seguimos preguntando por fechas concretas para concluir los trabajos pendientes para hacer efectivo el concurso de traslados.
- Exigimos la implantación de la figura de Coordinación del Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- Exigimos la creación del puesto de Coordinador de TCAES de manera urgente porque ya está en funciones en distintos Centros.

Fuera de Ruegos y Preguntas la Dirección General nos informa del Plan de Invierno, que ya ha sido comunicado a la prensa por la consejera de Sanidad, con el enfado absoluto de todas las OOSS, por el menosprecio a esta Mesa Sectorial y las organizaciones que la componemos.

Efectivos Plan de Invierno Adultos

- Facultativos 123
- Enfermeras 600
- Fisioterapeuta 1
- Técnico Superior de Laboratorio 27
- TCAES 550
- Técnicos de Farmacia 4
- Celadores 117
- Limpieza 13
-

Efectivos Plan de pediatría

- Facultativos 38
- Enfermeras 195
- TCAES 159
- Celadores 18

Inicio Plan de Adultos. Del 1 de enero de 2025 a 28 de febrero de 2025

Inicio Plan de Pediatría. Del 11 de noviembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024